

# EL IRIS



Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.209.

REDACCION Y ADMINISTRACION

41 José M. Obadrado, 40.—Imprenta. Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 28 de Noviembre de 1923

Dirección telegráfica IRIS CIUDADELA

## EL OBISPO

**U**N telegrama del Eminentísimo Cardenal Primado desde Roma, que acaba de sernos comunicado por conducto del Arzobispado de Valencia, hace saber que Su Santidad, accediendo a petición de S. M. nuestro Rey, q. D. g., ha concedido facultad a cuantos tengan cura de almas, para dar á sus feligreses, en el día de la Purísima Concepción, la Benedición Papal con Indulgencia plenaria.

Nos apresuramos a comunicarlo á los Rvdos. Párrocos y Económos, para que, á su vez lo anuncien á sus feligreses, que puedan disponerse y acudir á aprovechar tan especial y generosa gracia, exhortando á todos, á pedir en tal acto, al Señor, dador de todos bienes, los derrame abundantes sobre su glorioso Vicario en la tierra, que tan singularmente ama á España, y sobre nuestro muy amado Monarca, que con el motivo que Nos ocupa y en su visita al Soberano Pontífice, tan bellas y nuevas muestras ha dado de aquellos puros y nobles sentimientos que hacen grandes á las Naciones.

Ciudadela, 26 Noviembre 1923.

### EL OBISPO.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

## Iniciativas plausibles

Relacionándolo con los trabajos conducentes a condenar en un documento público las legítimas aspiraciones de nuestra Isla, nos es grato ofrecer al pueblo menorquín el criterio que sobre regionalismo insular tiene expuesto en su Programa el Partido Social Popular.

En el título «Regionalismo» en su apartado C: *Aspecto particular*, dice lo siguiente:

«6. Consideración especial de la personalidad isleña, ampliando su autonomía administrativa y

adoptando la legislación peninsular a singularidad geográfica y para ello se impone:

I. Que el Poder público del Estado, en sus organismos y de dependencias centrales, considere especialmente la personalidad isleña, y, con respecto para su autonomía administrativa, atienda, con la perentoriedad que la distancia más imperiosa reclama, a las relaciones de las islas con el Gobierno. Para ello es menester un organismo unificador de las soluciones gubernativas que conciernan a ambos archipiélagos.

II. La personalidad de las islas está genuinamente representada en los Cabildos de Canarias corporaciones cuya autonomía debe ser ampliada y concertada libremente constitución, como mancomunidades intermunicipales, que respondan en cada caso a la diferenciación que por los medios de riqueza social de cada isla, se producirá inevitablemente así que cese la imposición de una reglamentación caprichosa.

III. Dotar de Hacienda propia a las islas en si y a la Mancomunidad interinsular, representación orgánica de la región-archipiélago, y para ello, por lo que respecta a Canarias, les transferirá el Estado, mediante el pago de un canon, la administración de los puertos francos, arbitrios que han sido detados en diferentes ocasiones por arriendo a empresas particulares, dotando de otros recursos a Baleares.

IV. La adaptación necesaria de la legislación peninsular a la singularidad geográfica isleña se hará por las Mancomunidades regionales, dictando ordenanzas que serán elevadas en consulta al Poder central o al nacional legislativo de donde las disposiciones reglamentarias o legislativas emanen.»

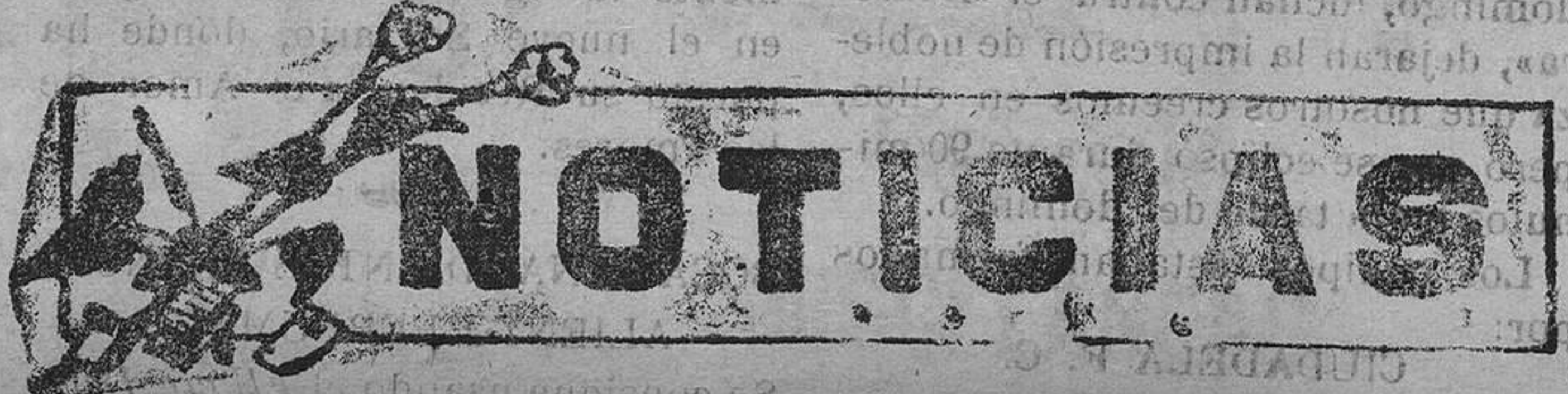
**ZAPATOS** para señora de tafete negro Ptas. 5'50 se venden en la calle Asalto, n.º 22.

## CASA TRIAY Antigua Sexagenaria

- Comestibles.
- Loza, Vajillas.
- Porcelanas.
- Objetos para regalo.
- Batería de cocina.
- Hules.
- Bisutería.
- Mercería.
- Perfumería.
- Ropa interior, corriente y fina.
- Guardapolvos y Delantales.
- Trajes para Caballero.
- Novedades para Señoras.

PRECIOS BARATÍSIMOS

En el departamento de novedades regalamos 1.000 Coronas por cada cinco pesetas que gasten.



### Locales

#### La Inspección de Primera Enseñanza.

El señor Gobernador civil, general Challier, ha manifestado haber recibido del Encargado del despacho del Ministerio de Instrucción pública una disposición ordenando la suspensión de empleo y sueldo del Inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, don Manuel Rueda, y disponiendo el cese de don Bartolomé Terrades en el cargo de Habilitado de los Maestros.

El general Challier ha comunicado dicha disposición a los interesados.

Se ha encargado del cargo de Inspector jefe el Inspector don Juan Capó.

De la Habilitación se ha encargado el Maestro don Jerónimo Rullán y Torres.

#### Calendarios y Almanagues.

Se han recibido en esta imprenta y se han puesto a la venta, el popular Calendario llamado el Zorogozano para el próximo año 1924, y el precioso almanaque del Sagrado Corazón, tan solicitado por los católicos.

Precio 0'20 el primero y 0'50 el segundo.

#### «Ciudadela F. C.» un goal. «Levantino A. V.» dos goals (uno de penalty).

Lamenta el cronista dos cosas; no poder reseñar el partido del sábado entre el equipo «Zamora» y «Unión Sportiva» por no haber asistido a

él, y el tener que decir, con ocasión del match del domingo, alguna que otra palabra, que si resulta verdad, tendrá que ser dura.

Decíamos en ocasión del encuentro del «Veterano» y del «Ciudadela F. C.», que la nobleza había jugado tanto como los equipiers, y que la caballería de los mahoneses, dejó recuerdo agradable en el ánimo de nuestros jugadores y público.

El «Levantino A. V.» de más físico que técnica, desarrolló contra el «Ciudadela F. C.» de más técnica que físico, un juego violento reglamentario a ratos, y otros no. No es extraño pues, que el equipo local se hallase desconcertado ante las entradas fuertes y duras de los levantinos. Sin embargo defendieronse bien y atacaron la meta que guardaba Amantegui con más prestigio que eficacia. Vimos jugadas bonitas de este portero renombrado y que nos satisface saber que no le vimos jugar. Pádale ser, pero nosotros preferimos a su juego de filigrana, el seguro y valiente juego de Bernardo Coll.

Casasnovas en extremo derecha del «Ciudadela F. C.» de un chat magnífico, colocó el primer goal en la meta levantina. Los forasteros entonces jugaron codiciosamente para nivelar el tanteador cosa que no lograron en la primera parte. Al reanudarse el partido, véanse en los jugadores visitantes deseos, naturalísimos, de empatar, y en una arrancada peligrosa para la meta ciudadelana el árbitro señala manos de Sastre en el área de pena. Protesta el defensa, pero razonablemente abandona la protesta (creemos que justificada) y tirase el penalty que el guardame-

ta ciudadelano no intenta parar y que se cuele en la red. El público silba apasionadamente la falta de cortesía de los jugadores Villacarlín. Poco tiempo después logran aquellos el segundo goal que les valió la victoria. Como decimos anteriormente, los nuestros encontraronse sorprendidos ante las arrancadas violentísimas de los forasteros, que no fueron brutales pero tampoco limpias. Y nosotros preguntáramos a los fuertes muchachos del «Levantino A. V.» porqué, en un partido amistoso, ante un adversario menos fuerte y más joven, usar de un *penalty* para lograr una victoria, cuando solo hay delante un equipo, otro equipo, y en un solo campo dos vallas iguales? Nosotros ofrecemos ante su vista el anverso y reverso de una medalla. En el anverso, un equipo Campeón con tres goals en su red, tira a Kik un *penalty* purificado. En el reverso un equipo aspirante a campeón con un goal en su red y con un *penalty* condenado con Free Kik, queda en la red de su adversario un *penalty* dudoso.

Desearíamos que en otra ocasión pudiera el «Levantino A. V.» demostrar ante nuestro público, que su juego no estriba en la fuerza y que no tora sus victorias en *penalties*. Quiséramos y sinceramente lo decimos, que si el próximo domingo, luchan contra el «Zamora», dejaran la impresión de nobleza que nosotros creemos en ellos, pero que se eclipsó durante 90 minutos en la tarde del domingo.

Los equipos estaban formados por:

**CIUDADELA F. C.**  
Mercadal (reserva)  
Sastre Capó  
Campos Martín Serra  
Casasnovas, Cortés, Pons (Juan)  
Pons (José) y Jerónimo.

**LEVANTINO A. V.**  
Amantegui  
Miguel Guasch  
Mari (D.) Victory Miguel (R.)  
Lozano (L.) Preto, Enseñat, Lozano (F.) y Mari (G.)

Arbitraron el Sr. Olives en la primera parte imparcial y condescendiente, en la segunda un Delegado del equipo visitante.

### De viaje.

Ha llegado hoy nuestro distinguido amigo e ilustre paisano Excmo. señor Conde de Torre-Saura.

Sea muy bienvenido.

### Sabañones.

La inflamación y el picor se curan con ABROTANUN.  
Se vende en esta imprenta.

### Los Reyes no vlenen.

El Sr. Alcalde ha recibido esta mañana del Exmo. Sr. Gobernador Militar de esta isla el siguiente telegrama:

«Mahón 28.—8.

Recibo telegrama anunciando que motivo retrasar un día Sus Majestades salida Nápoles no harán escala en Mahón. Comuníquese para conocimiento ese vecindario y dueños automóviles ofrecidos, dándoles las gracias en mi nombre.

### Saludo.

Ha llegado la condeida y muy

apreciada M. Monserrat, Superiora de este Convento Colegio de la Enseñanza.

### Infantiles.

En esta imprenta se venden periódicos y recortes infantiles, que entretienen, deleitan e instruyen a los niños.

### Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma.

### Aviso.

El próximo sábado 1.º de Diciembre, el conocido y acreditado sastre Rötger, recibirá en la Fonda de Feliciano y pasará a tomar medidas a domicilio al que lo solicite.

### Lotería Nacional.

En la conserjería del Círculo Católico se despachan participaciones del billete número 42.072 del sorteo del día 22 de Diciembre de 1923.

### Jueves Eucarístico.

Las Marias del Sagrario, además de la Comunión general, con que honran todos los jueves a Jesús Sacramentado, visitarán mañana a las cinco de la tarde colectivamente la iglesia de San Miguel, en el nuevo Sagrario, donde ha puesto su Residencia el Amor de los amores.

### BOCA SANA - DIENTES BLANCOS - ALIENTO PERFUMADO -

Se consigue usando el Elixir Dentífico REVIS.

Es lo mejor para la boca.  
Se vende en esta imprenta.

### Aviso.

En la imprenta del señor Truyol de Mahón se venden libros de ingresos profesionales para uso de los señores Médicos.

### Ralmost NATURA

Vino sin alcohol. — Zumo de uva sin fermentar. — Esterilizado. — Purificado de toda mezcla.

Aplicaciones:

**Estreñimiento**  
Reguliza los el funcionamiento de intestinos.

**Convalecientes**  
Repone en poco tiempo las fuerzas perdidas.

**Cura de Upas**  
La hace posible durante todo el año.

**Partos**  
Su fácil asimilación y fuerza nutritiva lo hace indispensable para parturientas.

**Niños**  
Los hace crecer sanos y fuertes.

**Neurastenia. Fatiga mental.**  
Tonifica el sistema nervioso.

Durante las comidas para sustituir al vino puede mezclarse con agua.

Una copita equivale a un kilo de uva fresca.

Se vende en esta imprenta.

**Como se obtiene la virilidad.**  
No puede hablarse de naciones muertas, sino de pueblos debilitados, los unos por causa de la hol-

ganza y de vicios, los más por exceso de trabajos y de preocupaciones. Un organismo sano, resiste toda suerte de contrariedades y contribuye a que el cerebro del hombre esté lleno de optimismo; todo lo contrario acontece con el enclenque. Hay, pues, que ayudar a la naturaleza con un tónico, y esto se consigue tomando antes de las comidas el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que mantiene sus prestigios durante 33 años de existencia por encima de sus similares. Puede rechazarse por ilegítimo el frasco que en la etiqueta exterior no lleve impreso con tinta roja Hipofosfitos Salud.

## SANTORAL

Jueves, 29.—Santa Iluminada virgen y San Saturnino obispo.

Día 29.—Sol sale a las 6'42 pónese a las 4'27.—Luna sale a las 10'20 pónese a las 11'38.

## CULTOS

Jueves, 29.

En la iglesia de Maria Auxiliadora, se dará principio a la Novena de la Inmaculada, que se celebrará con los siguientes actos: Por la mañana la misa de 7 y media será con canto de motetes, rezo del Santo Rosario y lectura. Por la tarde, a las 6, se hará el ejercicio de la novena, que consistirá en el canto de alabanza, lectura, y otros piadosos ejercicios, terminando con la Bendición Eucarística.

## Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 11 de Noviembre 1923.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Villalonga, asistiendo los Concejales Sr. Pujol, Rotjer, Vidal, Taltavull, Mir Mascaró y Mir Taltavull.

**ACUERDOS**  
Aprébar el acta de la anterior.

Autorizar a D. Juan Sintes Vidal para edificar el solar que posee en la Avenida de la Industria y a D. Basilio Enrich Llambias para reformar la puerta de la cochera sin número en la calle de Mahón.

Quedar enterado y cumplimentar a saber:

Orden de la Junta Insular de Abastos, manifestando que por disposición superior se declare libre el tráfico de artículos alimenticios. Que no regirá otra tasa que la del azúcar; y que respecto del pan y carne en función Municipal.

2.º Circular de la Junta Central de Abastos, dictando reglas para la importación y exportación de artículos alimenticios.

3.º Real Decreto de 29 de Octubre concediendo a los habitantes de España mayores de edad el derecho de exponer quejas y reclamaciones de carácter Municipal ante el Ayuntamiento y en sesión pública, oralmente o por escrito que leerá el propio interesado o persona que lo represente.

4.º Oficio del Sr. Gobernador Civil de la Provincia desestimando el recurso interpuesto por D. Juan Gomila Palliser y otros contra el acuer-

do del Ayuntamiento de 6 de Septiembre de 1920, nombrando recaudador de Arbitrios para 1921 a D. Rafael Juanico Piris.

Quedó sobre la mesa para resolverse oportunamente un oficio de la Junta Municipal del Censo Electoral pidiendo relación de edificios para instalar los Colegios Electorales conforme dispone el artículo 22 de la Ley Electoral.

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre próximo pasado.

### A INFORME

Policia urbana.—Instancia de Antonio Pons Ginart pidiendo permiso para modificar una abertura de la casa n.º 7 de la calle del Médico Pons.

Policia rural.—Instancia de D. Jaime Morlá Guardia pidiendo autorización para limpiar las cunetas de la carretera vieja a fin de proporcionarse trabajo de que carece.

Hacienda.—Cuentas municipales primer semestre 1923 24.

Terminados los asuntos ordinarios y habiendo dos vecinos que tenían pedido turno para hacer uso del derecho que les concede el R. D. de 19 de Octubre próximo pasado, el Sr. Alcalde cedió la palabra al número 1.

Don Juan Sintes Marin que leyó un escrito impugnando la dimisión que presentó el Concejal D. Juan Pons Carreras y la elección del que lo sustituyó D. Pedro Mercadal Meliá por incompatibilidad a causa de tener arrendada al ayuntamiento una casita para venta de carnes en la calle Nueva; se queja de que no se cumplen las disposiciones sobre el descanso dominical por trabajar los domingos los herreros en la colocación de herraduras.

Como igualmente por haberse burlado la disposición para que los empleados de estas oficinas asistan hasta las dos de la tarde; igualmente porque no se ha reunido la Junta de Reformas Sociales para acordar lo que procede sobre tabernas; Dice que se nota un gran abandono en la inspección de leche y pescado y que se ha expendido leche aguada y pescado en materias malas condiciones.

Recuerda al ayuntamiento que la tasa de carnes y demás artículos incambe a los municipios y que conviene se tome alguna iniciativa que ponga coto a los abusos en los precios de los artículos de primera necesidad y manifiesta que la especie que en primer lugar debería rebajarse la carne pero tiene que los particulares del Concejal carnicero prevalescan al de los generales de la población y que esta se ha vendido más cara que el precio de tasa; y últimamente pide se le expida certificado de que el Concejal D. Pedro Mercadal tiene arrendada una casita al ayuntamiento y del acuerdo en que fué elido para dicho cargo. No acompañó documento alguno.

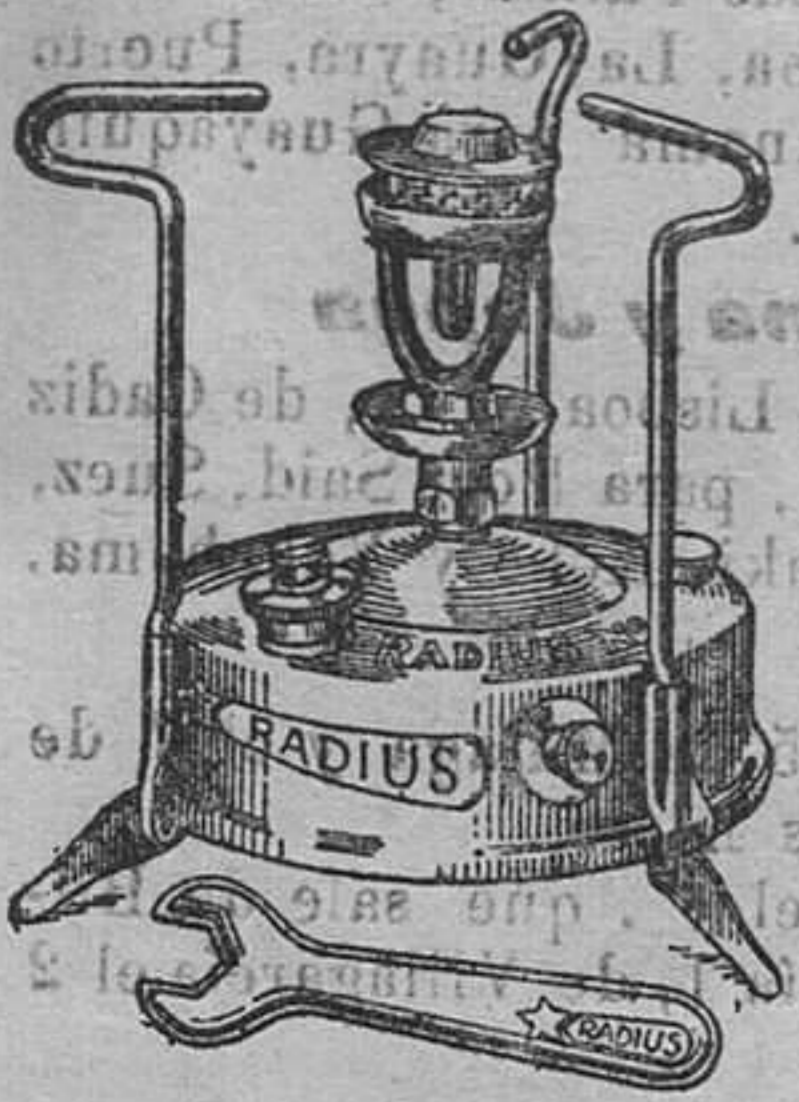
Y oralmente pidió que las sillas de la Beneficencia se colocaran en el salón para el público.

Habló luego el número 2 D. Vicente Paul Amengual y pregunta al Sr. Alcalde si están agotados los fondos consignados para Obras Públicas contestándole que de momento no podía responder. Pidió que costara en acta que si ahora el Sr. Alcalde no sabía el contenido de la pregunta tampoco podía saberlo al acordarse suspender las obras y propuso que se reanudasen éstas el día 15 o 16 de este mes. Y por último pidió que

# HORNILLO AL GAS DE PETROLEO

## RADIUS

FABRICACION SUECA PERFECTA Y GARANTIZADA



Por la presión del gas conviene escoger un hornillo rehombreado que ofrezca todas las garantías. — Desconfiar de marcas desconocidas, baratas y mal acabadas.

El hornillo RADIUS lleva a la ebullición 1 litro de agua en 3 o 4 minutos

y su consumo no llega a Ptas. 0'10 por hora a toda flama.

ES EL RECORD DE LA ECONOMIA

Mas comodo, limpio, rapido y barato que el carbón  
— Al mayor y detalle —

FRANCISCO VIVÓ.—Rosario 7.—Ciudadela

se constituyera la Junta de Reformas Sociales si no lo estuviera ya. No presentó documento alguno. Y se levanto la sesión.

### Extranjero

**Bomba en un consulado español**

**Filadelfia.**—En la puerta del consulado de España ha hecho explosión una bomba que ha causado grandes desperfectos en la fachada del edificio.

Según ha manifestado el cónsul de España Sr. Motta Ortiz, luego de ir al correo, y regresar hacia media noche encontró un maletín junto al vestíbulo que tomó, dejándolo luego sin sospechar pudiera tratarse de una bomba.

Cree el Sr. Motta Ortiz se trata de un atentado político relacionado acaso con la condena de los asesinos del señor Dato.

**Distinción a un sabio español.**

**Paris.**—Durante la sesión solemne celebrada con motivo de la apertura del curso en la Universidad se ha entregado a D. Leonardo Torres Quevedo ingeniero y catedrático de la Universidad de Madrid el diploma e insignias de doctor «Honoris causa.»

### Alcaldía de Ciudadela

#### MOTORES

Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Jaime Guitart Fornaris en solicitud de permiso para instalar dos motores, uno de bencina y otro eléctrico, de 11 y 2 H. P. respectivamente en el local n.º 23 de la calle del Rey para destinarlos a la industria de calzato, se anuncia al público para que dentro el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el periódico local puedan presentar cuantas reclamaciones se tengan por conveniente.

Ciudadela a 26 de Noviembre 1923.

El Alcalde, JOSE MOLL

## NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## TELEGRÁFICO

**La suerte de La Cierva.**

Madrid, 28.—233

Se dice que la viuda de Roma-guera, cuyo pleito defendió el señor Cierva ha dejado a este ex-ministro como único heredero y su fortuna que se eleva a 15 millones.

**La revista de somatenes.**

Se calcula que a la revista de somatenes del lunes en Barcelona concurrirán más de 30.000 con 200 banderas, amenizando el acto todas las músicas militares, bandas de cornetas, tambores y trompetas.

**Cuestación pública para los escolares alemanes.**

Ayer tarde reuniéronse en la facultad de Medicina los jovenes que forman el Comité pro estudiantes de la Europa Central y señoritas de las distintas facultades.

Se convino en organizar una cuestión pública a beneficio de los escolares alemanes que sufren hambre.

La cuestión se verificará en los primeros días del próximo Diciembre.

### Del extranjero

**El Rey consul honorario de la Legión Fascista.**

Madrid, 28.—318

Roma.—En la visita a Nápoles

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 27.—A las ocho

Barómetro . . . . . 756.2  
Termómetro a la sombra . . . . . 16.8  
Viento . . . . . Su-foeste  
Velocidad del mismo . . . . . Bonancible  
Estado del cielo . . . . . Acelajado  
Estado del mar . . . . . Rizada  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0 mm

dificultades que encuentran para suministrar fluido.

También recibió a maquinistas y fogoneros del Norte para exponerle sus quejas contra los ingenieros que se resisten a pagarles lo devengado, por ahorro de carbón.

Recibió además otras visitas.

Prensa Asociada.

### AVISO

De 6 a 7 duros mensuales, ganará criada con buenos informes (para servir en Mahón) que sepa su obligación y para dormir en casa de los amos.

Informes en esta imprenta.

### COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 26 de Noviembre de 1923

Franco.	41.60
Libras.	33.65
Dollars.	7.67
Liras.	33.50
Marcos.	0.00
Coronas austriacas.	0.00
Interior serie A.	70.15
Exterior serie A.	85.70
Amortizable 5 p.º A. 1920	94.40
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	66.25
Id. Cáceres variable.	31.50

### MISCELANEAS

#### CRITICAS AL USO

—¿Qué piensas Bartolo de esas pobres monjitas, encerradas en su convento?

—Que son un hato de gente ociosa.

—Pues mira, Bartolo, en aquel otro se ocupan las buenas Hermanas en labores de punto, bordados y planchado.

—Mas valdría que durmiesen; así no harian a mi mujer modista.

—¿Ves, Marijuana, esas jovenes y señoras con que modestia visten?

—¡Hipócritas! no hacen más que desacreditar la religión con su modigateria.

—Bien sabes, Marijuana, que no todas son así. ¿No conoces tu a la vecina de enfrente, que divertida es?

—No me hables; esa es de las que lo barajan todo, al diablo con San Miguel.

—¿Qué me dices, Manolo, de los curas de este pueblo? No salen casi en todo el día de la iglesia.

—Pues que no me gustan; hay que vivir con sociedad y como lo exigen estos tiempos.

Vaya por los de mi pueblo, Manolo, que los verás con la gente y en visitas.

—Mal hecho; los curas, a su casa y a la iglesia.

El juez.—La frecuencia de sus visitas al juzgado me obliga a decirle que tiene usted muy poca vergüenza.

El detenido.—Usted viene aquí todos los días y sin embargo no le digo nada.

Un baturro entra en una tienda para comprar una jicara.

—Pero, si ya le he enseñado a usted todas las jicaras que tengo, y ninguna le gusta!—dicele el industrial al ver que no se decide por ninguna.

—Es que yo quisiera que tuviesen el asa a este otro «lao»

### El Directorio

Visitas y quejas.

Madrid, 28.—516

El Presidente interino recibió a los representantes de las Compañías eléctricas para exponerle las

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JERÚS.

CIUADDELA

# PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M. Quadrado, 29.

## Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

### Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. \* \* \* \*

**Acido úrico**



Depositarío único para España:  
Establecimientos DALMAU OLIVERES  
Paseo de la Industria, 14 - Barcelona  
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN - CIUDADELA - ALAYOR

Compra y venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico

El vapor . . . . . saldrá de Bilbao el día 16 de . . . . . de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 10 de . . . . . de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor . . . . . saldrá de Coruña el día . . . . . de Vigo el . . . . . de Lisboa el . . . . . de Cadiz el . . . . . de Cartagena el . . . . . de Valencia el . . . . . y de Barcelona el . . . . . para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 4 de . . . . . el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el . . . . . que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el 25 de . . . . . el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Poo

El vapor . . . . . saldrá de Barcelona el día 15 de . . . . . para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur, y Vladivosok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

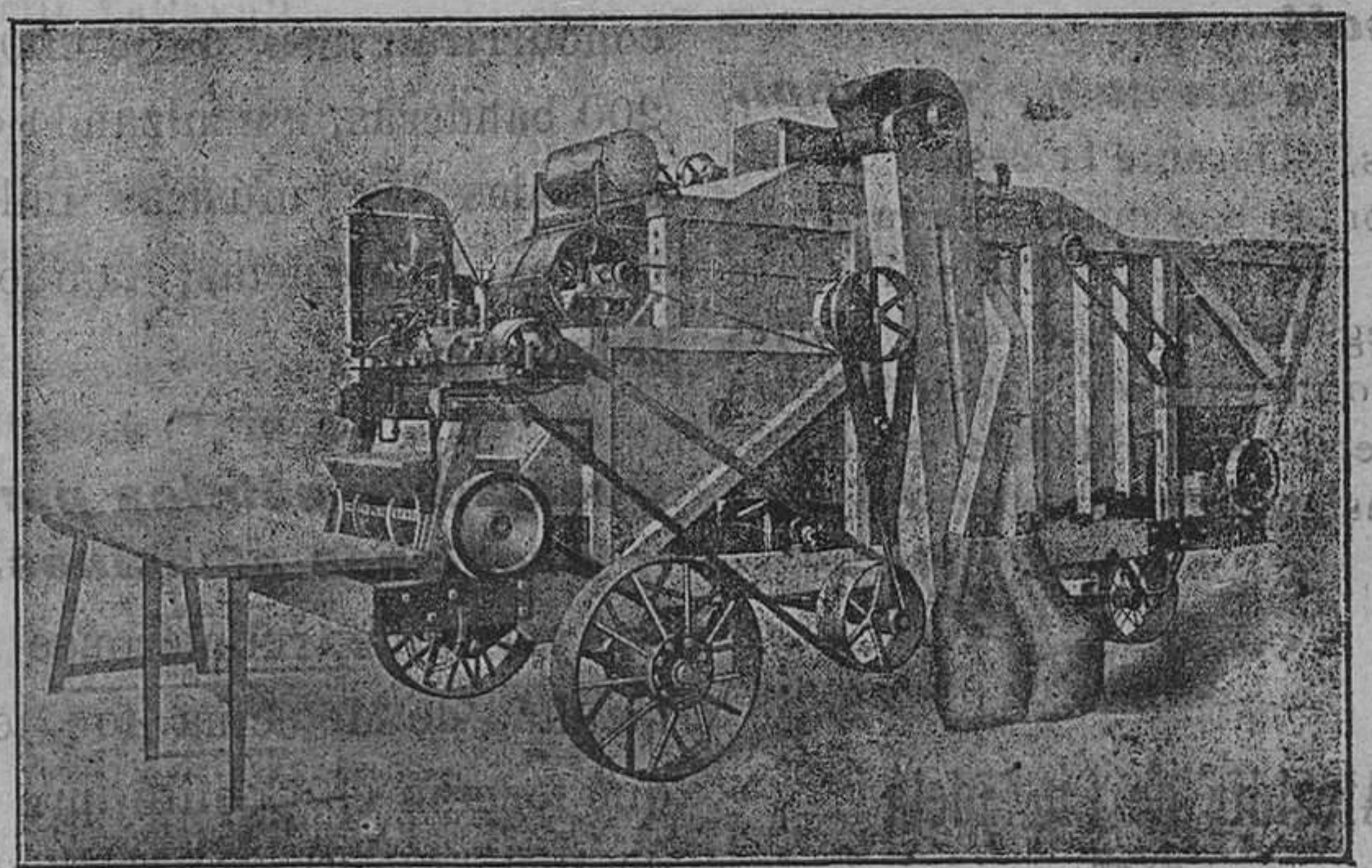
### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHÓN.

## Vda. de J. Benach

TALLERES DE DESPACHO: SAN SADURN DE NOYA. — HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada. — Ultimo modelo.

Gran rendimiento y solidez. — Corta y machaca la paja. — La pérdida de grano es casi nula. — Va provista de motor «Hispano Suiza». — Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza» — Único. Tractor que tiene aplicación en este país. — Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN. — Prieto y Caulés, 116.

## JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos Especialidad en clases para Bebés.